



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia

19 ABR. 2016

VISTO:

La nota CUDAP N° 1810/2016 presentada por la Prosecretaría de Investigación de la sede Trelew, solicitando se gestione el aval académico a las VII Jornadas sobre dinámica de las Instituciones y producción científica y Tecnológica en la Patagonia a desarrollarse en Trelew los días 22 y 23 de junio de 2016, organizadas por la cátedra Epistemología y Metodología de la investigación económica de la Facultad de Ciencias Económicas (Res. N° 694/14), y;

CONSIDERANDO:

Que entre los objetivos mencionados en el proyecto de las Jornadas se destacan los referidos a la difusión de la producción, dinámica y estrategias del trabajo científico y tecnológico de las instituciones con presencia en Patagonia.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, a través de la Prosecretaría de Investigación, ha sido invitada a participar de las VII Jornadas, como en años anteriores, en calidad de miembro del Comité Académico, en la organización general y presentación de un panel sobre la extensión universitaria.

Que es política de la Facultad promover la realización de experiencias que permitan difundir la transferencia de los resultados de investigación en la sociedad en general y en la comunidad universitaria en particular.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 5 y 6 de abril p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval a las VII Jornadas sobre dinámica de las instituciones y producción científica y tecnológica en la Patagonia, a llevarse a cabo en Trelew los días 22 y 23 de junio del año 2016.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 117-16

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB